



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 27829/2019

Provisión de Cable de Cobre Aislado 50 mm2 II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la Provisión de Cable de Cobre Aislado 50 mm2 II en condiciones DAP o DDP (Incoterms® 2010) de acuerdo al siguiente detalle:

REQ. DESCRIPCION

UNIDAD

CANTIDAD

CABLE DE COBRE AISLADO 50 MM2

Metro 8500

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del 29 de octubre al 01 de noviembre de 2019, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando una copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 27829/2019 "Provisión de Cable de Cobre Aislado 50 mm2 II" hasta el 01 de noviembre de 2019.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 27829/2019 "Provisión de Cable de Cobre Alslado 50 mm2 II", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 11 de noviembre de 2019.

> Cochabamba-Bolivia, octubre de 2019 "Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 27821/2019

Provisión de Perno de Máquina

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la Provisión de Perno de Máquina en condiciones DAP o DDP (Incoterms® 2010) de acuerdo al siguiente detalle:

REQ. DESCRIPCION

UNIDAD CANTIDAD

41000 PERNO DE MAQUINA 5/8 X 10 Pieza Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del 29 de octubre al 01 de noviembre de 2019, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0686 - Gerencia de Administración v Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando una copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 27821/2019 "Provisión de Perno de Máquina" hasta el 01 de noviembre de 2019.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 27821/2019 "Provisión de Perno de Máquina", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 11 de noviembre de 2019.

Cochabamba-Bolivia, octubre de 2019





CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 24810/2019

Provisión de Generadores Eléctricos

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la Provisión de Generadores Eléctricos en condiciones DAP o DDP (Incoterms® 2010) de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION

UNIDAD CANTIDAD

GENERADOR ELECTRICO TRIFASICO 410 KVA GENERADOR ELECTRICO TRIFASICO 100 KVA Pieza

Pieza

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del 29 de octubre al 01 de noviembre de 2019, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios:

Lunes a Jueves

De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

Viernes

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando una copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 24810/2019 "Provisión de Generadores Eléctricos" hasta el 01 de noviembre de 2019.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 24810/2019 "Provisión de Generadores Eléctricos", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 11 de noviembre de 2019.

Cochabamba-Bolivia, octubre de 2019

"Empresa Supervisada y Regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad"

92548/29-)



CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 27818/2019

Provisión de Aislador Campana II

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurinacional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la Provisión de Aislador Campana II en condiciones DAP o DDP (Incoterms® 2010) de acuerdo al siguiente detalle:

REQ. DESCRIPCION

UNIDAD CANTIDAD

AISLADOR CAMPANA 24.9 KV ANSI 56-2

Pieza -

Los proponentes interesados deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones, presentando para ello una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa, del 29 de octubre al 01 de noviembre de 2019, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroínas Nº 0686 - Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo), en los siguientes horarios: Lunes a Jueves

* De 08:30 a 11:30

* De 14:30 a 17:30

* De 08:30 a 15:30

o vía correo electrónico adjuntando una copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior) de su empresa y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@elfec.bo con asunto ELF No. 27818/2019 "Provisión de Aislador Campana II" hasta el 01 de noviembre de 2019.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 27818/2019 "Provisión de Aislador Campana II", en Secretaría del Departamento Administrativo hasta horas 17:30 del día lunes 11 de noviembre de 2019.

Cochabamba-Bolivia, octubre de 2019

